

ANEXO 3

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO
 COLECCIONES DIGITALES UNIMINUTO

Fecha (DD/MM/AAAA) 01 15 07 2017

1. Datos de la publicación (trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros) y del(los) autor(es)

Documento de Identidad		Apellidos	Nombres	Correo electrónico
Tipo	Número			
cc	1012415501	Segura Castro	Stefanny	Stefanny_0510@hotmail.com
cc	1024560816	Flórez Castañeda	María Camila	florezcmariacamila@gmail.com
cc	1024549991	Velasco Escalante	Daniela	danivelascalante@hotmail.com

Título del documento	EL APRENDIZAJE DE VALORES A TRAVÉS DEL JUEGO COOPERATIVO PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO KINDER DEL JARDÍN INFANTIL BARQUITO DE PAPEL
Nombre del evento origen (si aplica)	NO APLICA
Fecha del evento origen (si aplica)	NO APLICA
Palabras claves (materias): Convivencia, valores, cooperación, juego, educación.	

2. Autorización de publicación de documentos en el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto

Mediante este documento autorizo a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para publicar el documento (artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) que a la fecha entrego en formato digital, y doy plena autorización a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de forma indefinida, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, leyes y jurisprudencia vigente al respecto, haga publicación de este en el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, ubicado en el sitio Web <http://repository.uniminuto.edu:8000/jspui/> para fines educativos y no lucrativos. Esta autorización es válida para las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato digital, electrónico, virtual y para usos en redes, Internet, extranet, y cualquier formato o medio conocido o por conocer.



NOTARIA PUBLICA DE LA CIUDAD DE
ESTELI EN EL DEPARTAMENTO DE
CUNDIRMANSACA DE COLOMBIA

NOTARIA PUBLICA DE LA CIUDAD DE
ESTELI EN EL DEPARTAMENTO DE
CUNDIRMANSACA DE COLOMBIA

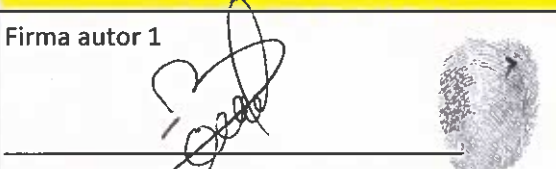
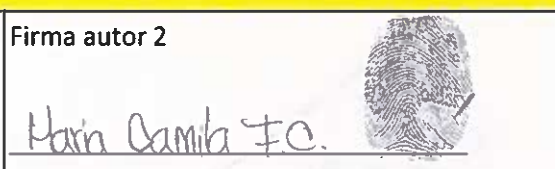
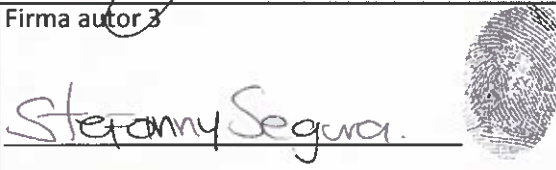
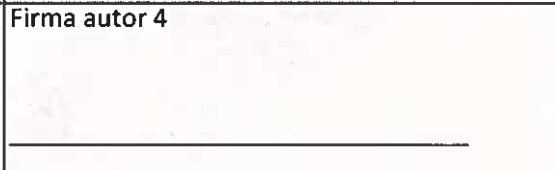


EL AUTOR expresa que el documento (trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) objeto de la presente autorización es original y lo elaboró sin quebrantar ni suplantar los derechos de autor de terceros, y de tal forma, el documento (trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre éste. En caso de queja o acción por parte de un tercero referente a los derechos de autor sobre el documento (artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) en cuestión, EL AUTOR asumirá la responsabilidad total y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos, la Corporación Universitaria Minuto de Dios actúa como un tercero de buena fe.

Toda persona que consulte ya sea el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, como el Catálogo en línea u otro medio electrónico, podrá copiar apartes del texto citando siempre la fuente, es decir el título del trabajo y el autor. Esta autorización no implica renuncia a la facultad que tengo de publicar total o parcialmente la obra en otros medios.

La autorización debe estar respaldada por las firmas todos los autores del documento (trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros).

Si autorizo.

3. Firmas de autor(es)	
Firma autor 1  Documento de identidad N°: 1024549991	Firma autor 2  Documento de identidad N°: 1024560816
Firma autor 3  Documento de identidad N°: 1012915801	Firma autor 4  Documento de identidad N°:



NOTARIA ESPECIAL DE SOACATA - CUNDINAMARCA
ESPAÑO EN BLANCO
REPUBLICA DE COLOMBIA



NOTARIA ESPECIAL DE SOACATA - CUNDINAMARCA
ESPAÑO EN BLANCO
REPUBLICA DE COLOMBIA





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



28321

En la ciudad de Soacha, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, el quince (15) de julio de dos mil diecisiete (2017), en la Notaría Dos (2) del Círculo de Soacha, compareció:

DANIELA VELASCO ESCALANTE, identificado con la cédula de ciudadanía / NUIP #1024549991 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----



3jewv86gz1mo
15/07/2017 - 11:16:04:032



MARIA CAMILA FLOREZ CASTAÑEDA, identificado con la cédula de ciudadanía / NUIP #1024560816 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Maria Camila F.C

----- Firma autógrafa -----



2pz4dsj3od6c
15/07/2017 - 11:17:06:881



STEFANNY SEGURA CASTRO, identificado con la cédula de ciudadanía / NUIP #1012415501 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Stefanny Segura

----- Firma autógrafa -----



1nbojlr0yykl
15/07/2017 - 11:18:04:726



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, los comparecientes fueron identificados mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de AUTORIZACION DE PUBLICACION DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO y que contiene la siguiente información UNIMINUTO.



REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE SOACHA - CUNDUTAMARACA
NOTARIA EN EL ENCARGADO

El presente documento puede ser consultado en la página web www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 3jew86gz1mo

Notaria dos (2) del Circulo de Soacha - Encargada

LUZ STELLA DIAZ COPETE

